

10 ES 11 21 22	NUMERO 284912	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 22 SEP. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

71 SEP. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 8203720	32 FECHA 24 septiembre 1982	33 PAIS Holanda
------------------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A 47K 10/28
------------------------	------------------------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCION

"Dispositivo para dispensar productos en forma de banda"

Transformación de:
Solicitud de patente de invención 526.369

71 SOLICITANTE (S)

WILLIAMS TRADING BV

CONSEJO DEL SOLICITANTE

Industrieweg 16, Post Box 16, 2100 AA Heemstede, Holanda

72 INVENTOR (ES)

73 TITULO DE LA INVENCION

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

82213
EX-NL

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

5. solicitado en España a favor de WILLIAMS TRADING BV, de nacionalidad holandesa, domiciliada en Industrieweg 16, Post Box 16, 2100 AA Heemstede, Holanda, por "Dispositivo para dispensar productos en forma de banda", con prioridad de solicitud holandesa 8203720 de fecha 24 septiembre 1982.

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La invención se refiere a un dispositivo o aparato para dispensar un producto en forma de banda, particularmente adecuados para uso higiénico, tal como toallas, el cual aparato está provisto de un cuerpo que tiene una cámara de suministro para uno o más paquetes normalizados de producto no utilizado, plegado en zigzag, continuo, en forma de banda, a partir del cual pueden llevarse desde la cámara de suministro a un espacio de dispensado tramos de toalla, el cual espacio de dispensado es accesible desde el exterior del cuerpo, para el secado de, las manos, después de lo cual el tramo de toalla últimamente utilizado se saca del espacio de dispensado.

20. -----

Los aparatos del tipo descrito en el preámbulo son conocidos por el documento US-A-2.809.082 y se utilizan especialmente en lugares tales como lavabos, vestuarios y similares. El producto en forma de banda plegado en zigzag comprende un papel, del cual el usuario puede extraer un tramo de toalla cada vez del paquete, desgarrarlo y utilizarlo. - - - - -

5.

Estos aparatos conocidos tienen el inconveniente de que las toallas utilizadas han de ser lanzadas por los usuarios en un cubo o cesto que es vaciado por personal especial de servicio. Dado que este personal de servicio trabaja usualmente por la noche, mientras que los usuarios emplean las toallas especialmente durante el día pero también en otras ocasiones, hay algunos períodos del día o de la noche en que los usuarios hallan el cubo o cesto demasiado lleno de modo que estas toallas se echan al suelo. Esta situación es anti-higiénica y por ello indeseable. - - - - -

10.

15.

El objetivo de la invención es eliminar estos inconvenientes y proveer un aparato dispensador en el que las toallas usadas son siempre recogidas por bobinado y pueden eliminarse fácilmente a modo de bobina, sin que los usuarios tengan que realizar ninguna operación por sí mismos. - - - - -

20.

Este objetivo se alcanza según la invención gracias a que en el cuerpo se hallan presentes medios de bobinado para almacenar la parte utilizada del producto en forma de banda. - - - - -

25.

5. Por medio de la aplicación de la invención se logra que en el cuerpo puedan formarse, a partir de producto no utilizado continuo en forma de bandas y plegado en zigzag en paquetes, bobinas de producto utilizado que pueden ser sacadas fácilmente por el personal de servicio. - - - - -

10. La invención se refiere también a un paquete de producto en forma de banda, especialmente adecuado para el uso higiénico, tal como toallas, la cual banda continua de producto está plegada en zigzag para formar un paquete. Si este paquete está compuesto por papel que tiene poca resistencia a la tracción, lo que podría conducir a una indeseada desgarradura, según otra realización de la invención se aplica un refuerzo que está compuesto por ejemplo de material sintético, tal como una tela o velo de filamentos o por una capa o película delgadas de material sintético que se provee de perforaciones. - - - - -

20. Según otra realización de la invención la capa extrema exterior del producto en forma de banda en paquetes se provee de medios de acoplamiento que son capaces de ser acoplados a los medios de contraacoplamiento de un paquete similar. - - - - -

25. Según aún otra realización de la invención los medios de acoplamiento están compuestos por una tira con adhesivo en dos caras con una tira eliminable de cubrición en la cara que debe acoplarse con los medios de contraacoplamiento.

Esto tiene como resultado que el paquete que se uti
liza no tiene que haberse consumido totalmente antes de que
pueda ponerse en la posición de dispensación la capa del prin
cipio del paquete siguiente. Así, es posible un alargamiento

- 5. regular de la banda dentro de una frecuencia y una cantidad
de producto no utilizado que varía dentro de amplios límites.
Por ello, la cámara de suministro puede contener un suministro
de trabajo medio mayor de producto no utilizado, sin que exista
ta el peligro de que se utilice todo el suministro. Esto ga-
rantiza que el usuario puede tomar siempre un tramo de toalla
10. no utilizada. - - - - -

La invención se explicará ahora adicionalmente con
referencia a los planos esquemáticos anexos que ilustran una
sección vertical de un aparato según la invención. - - - - -

- 15. En los planos, se ilustra una realización de un
aparato para dispensar un producto en forma de banda, particular
larmente adecuado para el uso higiénico, tal como toallas, y
que es capaz de colocarse en un lavabo, vestuario o similar.
El aparato comprende un cuerpo que está parcialmente rodeado
20. por una tapa practicable (no ilustrada). El cuerpo tiene una
pared posterior 1, por medio de la cual el aparato puede colgar
garse en un muro (no ilustrado), por ejemplo de un lavabo, a
una altura substancialmente igual a la media de los hombros.
Además, el cuerpo comprende dos paredes laterales, de las que
25. sólo es visible la pared lateral 2 que queda detrás. En la ca
ra delantera, la pared lateral 2 tiene un borde frontal 3 subsub

tancialmente vertical que en el lado superior e inferior tie
ne una parte 4 y 5, respectivamente, que preferentemente se
inclina hacia atrás. La cara inferior del cuerpo está provis
ta de un fondo 6, que tiene una pestaña 6A que se inclina
5. hacia arriba según la parte 5 del borde frontal. Entre el bor
de extremo de esta parte 6A del fondo y el borde frontal 3,
queda libre una abertura 7. En la cara posterior del cuerpo
entre la pared posterior del fondo 6 y el borde inferior de
la pared trasera 1 queda libre la abertura 8. --- - - - -

10. En la cara superior del cuerpo entre el borde su
perior de la pared trasera 1 y la parte 4 de borde frontal
que se inclina hacia atrás queda libre la abertura 9. Esta
abertura 9 da acceso a una cámara 10 de suministro para pro
ducto no utilizado o limpio, que es en forma de uno o más pa
15. quetes 11A, 11B, etc. La sección transversal de la abertura
9 en la cámara 10 de suministro es por lo menos tan grande
como la sección transversal de esta cámara de suministro. Es
ta cámara 10 de suministro está formada por la pared frontal
12, paredes laterales de las que sólo es visible una pared
20. lateral 13 en los planos, y el fondo 14. Este fondo 14 está
provisto de una hendidura 15 de salida, que está dispuesta
substancialmente hacia atrás del centro de la anchura del fon
do 14 a lo largo de toda la longitud de la cámara de suminis
tro. Esta hendidura 15 de salida está también provista de un
25. embudo 16 de salida para guiar el producto 17 en forma de ban
da. --- - - - -

El producto 11A en forma de banda, que se halla en

el lado inferior de la cámara 10 de suministro en el fondo 14, comprende un producto en forma de banda plegada en zigzag. Desde el lado inferior, este producto 17 corre a través de la hendidura 15 hacia el lado inferior del rodillo 18 de guía, a lo largo de éste hacia arriba y hacia el rodillo 19 de guía que queda encima, a fin de correr luego hacia abajo, detrás de la tapa (no ilustrada) y el borde delantero 3. La banda 17 de producto deja el lado delantero o frontal de la carcasa a través de la abertura 7 y forma un bucle pendiente 20 en el espacio de dispensación y entra de nuevo por la parte posterior a través de la abertura 8. - - - - -

Encima de la abertura 8, una banda 20 de producto corre entre una placa 21 de guía, que aplana el material eventualmente arrugado, y la pared posterior 11, a fin de ser guiada sobre el redondeado del lado superior de la placa 21 de guía hacia el rodillo 22 de presión. Este rodillo 22 de presión aprieta contra el rodillo 23, sobre el que se recoge el producto utilizado 20 para formar una bobina. La parte 24 entre la cara superior de la placa 21 de guía y el rodillo 22 de presión se mantiene presionada contra el rodillo 22 de presión por medio de la placa 25 de guía, que está fijada pivotantemente por encima de la placa 21 de guía en el interior de la pared posterior 1 y mantiene tensa la parte 24. Así, no es posible el retorno de la banda de producto y se contrarrestan las desviaciones transversales de la banda. A fin de poderse adaptar a tamaños variables de la bobina 23 de material utilizado, el rodillo de presión es además móvil en una dirección inclinada hacia arriba y hacia abajo en las guías 26,

que están fijadas a la pared lateral del cuerpo. Además, la guía 27 garantiza que la banda 24 no pueda adquirir desviaciones transversales. - - - - -

5. El rodillo 19 de guía en la cara superior del aparato es también móvil verticalmente en la guía 28. - - - - -

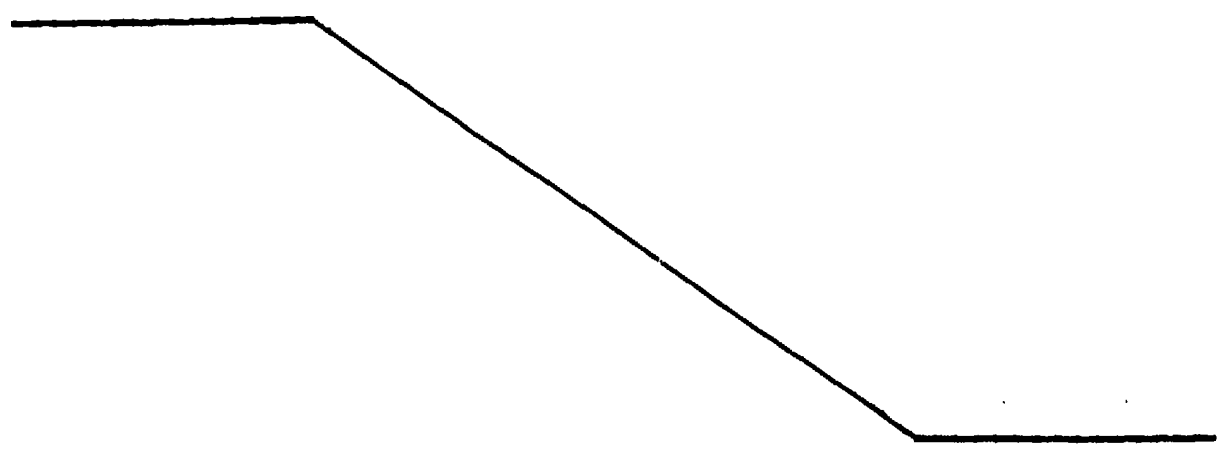
10. La cara superior del paquete 11A de producto está provista de una tira 29 adhesiva por las dos caras y también la cara inferior del paquete 11B que queda sobre aquél. Eliminando la tira de cubrición del adhesivo exterior de esta tira de adhesivo y presionando conjuntamente ambos paquetes, se forma el acoplamiento entre la capa extrema que queda en cima del paquete 11A que queda debajo y la capa inicial que queda debajo del paquete 11B que queda encima. Con ello se logra que el usuario encuentre siempre un suministro ininterumpido de producto 17 no utilizado o limpio. Después de que este producto 17 se ha movido para formar el bucle 20 y está en esta posición utilizada para secar las manos, el producto se bobina en la bobina 23. Cuando esta bobina 23 ha alcanzado las dimensiones adecuadas puede ser sacada del aparato por el personal de servicio. Este personal de servicio puede entonces añadir, a través de la abertura 9 de entrada, uno o más paquetes adicionales 11 y acoplarlos al paquete ya presente. La abertura 9 de entrada puede proveerse adecuadamente de una tapa practicable (no ilustrada) o puede ser cerrada por la
15. tapa (no ilustrada) del aparato. - - - - -
20.
25.

Como producto en forma de banda puede utilizarse papel que se refuerce con una tela o velo de material sinté-

5. tico. Sin embargo es también posible utilizar un género textil de fibras naturales o sintéticas o sus mezclas. Cuando se utiliza papel como producto en forma de banda, la bobina 23 recogida será normalmente desechada. Cuando se utilice material textil, en la mayor parte de los casos podrá utilizarse después de lavado. - - - - -

10. El funcionamiento del aparato es como sigue: el usuario tira con ambas manos de la banda 17, donde ésta deja la abertura 7 del cuerpo y obtiene un tramo de toalla limpia y no utilizada 20. Como los rodillos 13 y 23 están interaplados en rotación por medios (no ilustrados), la parte 20 de banda utilizada y sucia es automáticamente arrollada sobre la bobina 23 por medio de esta tracción. Además, se hallan presentes unos medios eventualmente ajustables (no ilustrados) para ajustar la longitud del tramo de toalla y bloquear un nuevo dispensado durante un tiempo variable después del último dispensado. - - - - -

20. A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo para dispensar productos en forma de banda, particularmente adecuados para uso higiénico, tales como toallas, estando el dispositivo provisto de un cuerpo (1, 2, 3) que tiene una cámara (10) de suministro para uno o más paquetes normalizados (11A, 11B, ...) de producto (17) no utilizado plegado en zigzag, a partir del cual pueden llevarse desde la cámara (10) de suministro a un espacio de dispensado tramos de toalla, el cual espacio de dispensado es accesible desde el exterior del cuerpo para el secado de, por ejemplo, las manos, después de lo cual el tramo de toalla últimamente utilizado se saca del espacio de dispensado, caracterizado porque en el cuerpo (1, 2, 3) se hallan presentes medios (22-23) de bobinado para almacenar la parte (20) utilizada del producto (17) en forma de banda. - - - - -

5. (1, 2, 3) que tiene una cámara (10) de suministro para uno o más paquetes normalizados (11A, 11B, ...) de producto (17) no utilizado plegado en zigzag, a partir del cual pueden llevarse desde la cámara (10) de suministro a un espacio de dispensado tramos de toalla, el cual espacio de dispensado es accesible desde el exterior del cuerpo para el secado de, por ejemplo, las manos, después de lo cual el tramo de toalla últimamente utilizado se saca del espacio de dispensado, caracterizado porque en el cuerpo (1, 2, 3) se hallan presentes medios (22-23) de bobinado para almacenar la parte (20) utilizada del producto (17) en forma de banda. - - - - -

10. desde el exterior del cuerpo para el secado de, por ejemplo, las manos, después de lo cual el tramo de toalla últimamente utilizado se saca del espacio de dispensado, caracterizado porque en el cuerpo (1, 2, 3) se hallan presentes medios (22-23) de bobinado para almacenar la parte (20) utilizada del producto (17) en forma de banda. - - - - -

15. to (17) en forma de banda. - - - - -

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque una parte (24) de la banda (20) de producto utilizado se mantiene tensa por medio de un alerón pivotante. - -

3.- Dispositivo según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque la cámara (10) de suministro está situada substancialmente vertical y la cámara (10) de suministro está provista en el extremo superior de una entrada (9) para los paquetes de producto y en el extremo inferior de una salida (15) en forma de hendidura para el producto continuo en forma de banda. - - - - -

20. racterizado porque la cámara (10) de suministro está situada substancialmente vertical y la cámara (10) de suministro está provista en el extremo superior de una entrada (9) para los paquetes de producto y en el extremo inferior de una salida (15) en forma de hendidura para el producto continuo en forma de banda. - - - - -

25. de banda. - - - - -

4.- Dispositivo según una o más de las reivindicaciones

nes 1 a 3, caracterizado porque la hendidura (15) de salida está dispuesta substancialmente hacia atrás del centro de la anchura a lo largo de toda la longitud del fondo (14). - - - -

5. 5.- Dispositivo según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, para la cooperación con el dispositivo, se provee un paquete independiente de producto en forma de banda plegado en zigzag (17) compuesto por papel y que tiene un refuerzo para aumentar la resistencia a la tracción. - - - -

10. 6.- Dispositivo según la reivindicación 5, caracterizado porque el refuerzo es de material sintético. - - - -

7.- Dispositivo según la reivindicación 5 ó 6, caracterizado porque el refuerzo tiene la forma de una tela o velo de filamentos que se une al papel. - - - -

15. 8.- Dispositivo según una o más de las reivindicaciones 5 a 7, caracterizado porque el refuerzo tiene la forma de una capa delgada de material sintético. - - - -

20. 9.- Dispositivo según una o más de las reivindicaciones 5 a 8, caracterizado porque las capas extremas exteriores están provistas de medios (29A) de acoplamiento que son capaces de ser acopladas por unos medios (29B) de contraacoplamiento de un paquete similar (11B). - - - -

10.- Dispositivo según una o más de las reivindicaciones 5 a 9, caracterizado porque los medios (29A) de acoplamiento

miento están compuestos por una cinta adhesiva por las dos caras con una cinta o banda de cubrición eliminable en la cara que debe acoplarse con los medios (29B) de contraacoplamiento.

5.

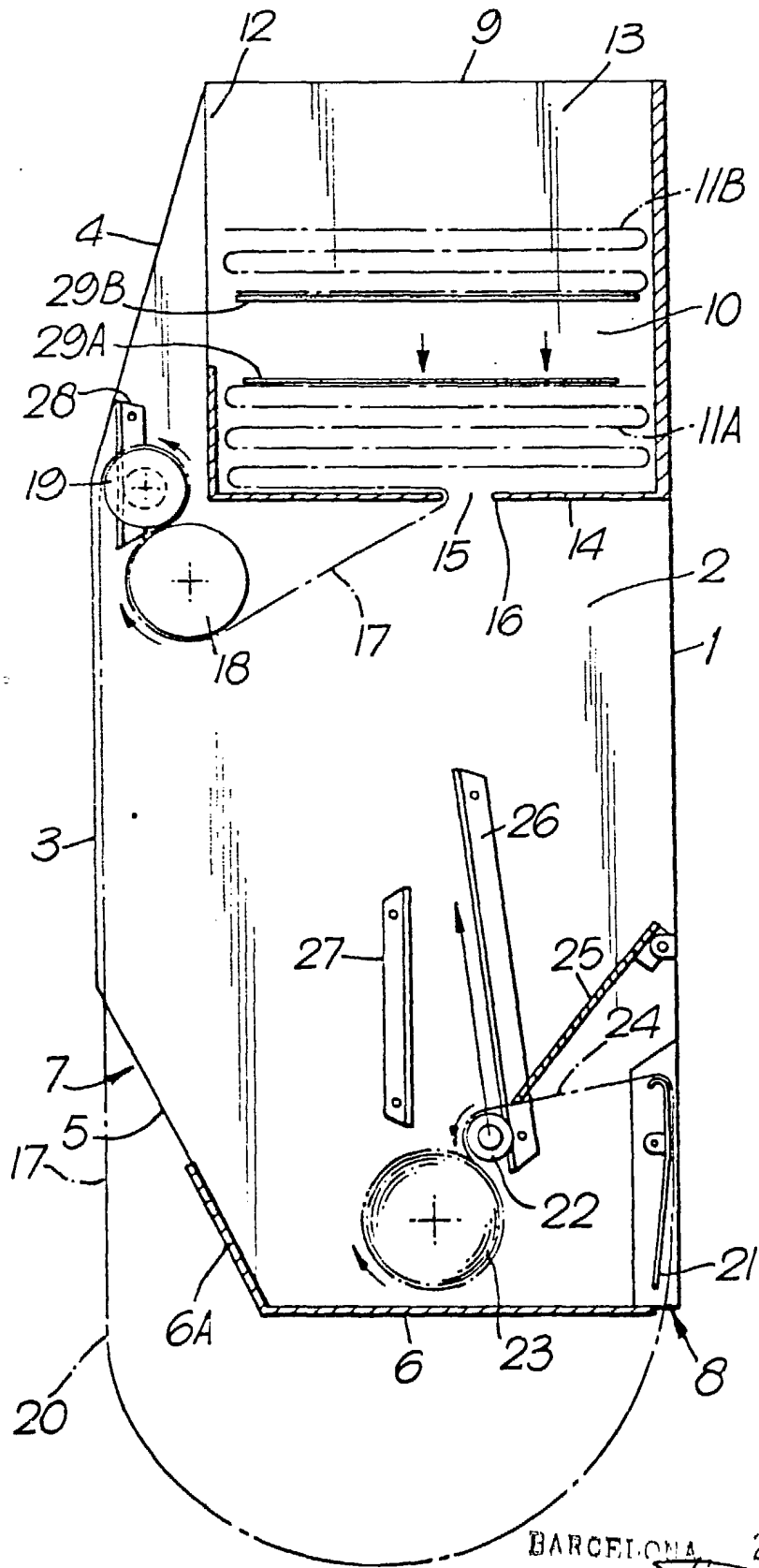
11.- "DISPOSITIVO PARA DISPENSAR PRODUCTOS EN FORMA DE BANDA". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de once hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

Barcelona, 22 Septiembre 1983

P.A. M. CURELL SUÑOL

mpg.



BARCELONA, 22 SET. 1983
P. A. M. CUNELL SUÑOL